

REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Productos de filatura luminiscentes" - - - - -
a favor de: HILATURAS CARALT PEREZ, Sociedad Anónima, de
nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Ausias
March, nº 23.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Algunos productos de filatura, y especialmente los de
cordelería empleados en la constitución de aparejos de pes-
ca, suelen ser usados nocturnamente, y por ello ha de cons-
tituir una notable mejoría de los mismos dotarlos de una lu-
miniscencia que haga posible poder distinguir perfectamente
5 su situación o las evoluciones que se les haga ejecutar en
la obscuridad, lo cual ha de aportar evidentemente en la fun-
ción a que son destinados un notable beneficio que ha de ha-
cerlos aptos para ser protegida su producción por el registro
10 de modelo de utilidad que se solicita.

La forma y las dimensiones de los productos de filatu-
ra que ha de comprender el modelo son muy numerosos, pues



pueden ser tanto sencillos hilos retorcidos, cordeles o cuerdas, como lazos, redes, tejidos ralos o espesos, u otros objetos con los citados sencillos elementos fabricados.

5 Todos estos objetos se dotan de la luminosidad requerida pues cumplen la esencial condición del modelo de utilidad, formando sobre su superficie un recubrimiento de una materia fosforescente o luminiscente, que puede ser incorporada a las mismas por bañado, por pintado, por pulverización o por cualquier otro medio de aplicación realizado
10 manual o mecánicamente, ya sea sobre los hilos, cordeles y cuerdas, ya sea sobre los artículos con ellos fabricados.

 Podrán ser variables las materias fosforescentes o dotadas de luminosidad que se utilicen para hacer luminiscentes los productos de filatura y cordelería, así como los
15 medios o preparaciones que se empleen, ya sea en mezola interna con dichas materias fosforescentes o luminosas, ya sea para establecer capas de adhesión de tales materias, que son aplicadas antes que estas últimas en la superficie de los objetos que se deban dotar de luminosidad.

20 Para que quede perfectamente determinada la variabilidad de formas que podrán presentar los objetos que elaborados de acuerdo con el modelo resulten dotados de luminosidad, así como para dar cumplimiento a lo preceptuado, se acompaña adjunto un dibujo en el cual están representados
25 tres de dichos objetos. En la figura 1 está representado un cordel, en la figura 2 una cuerda y en la figura 3 una porción de red cuyas superficies externas l tiene aplicada la preparación fosforescente o luminosa.



- 3 -

Como es natural los productos que se elaboren de acuerdo con el modelo podrán estar constituidos con fibras de cáñamo, lino, algodón o de no importa qué otra naturaleza, o de mezclas de dichos materiales, pudiendo ser de cualesquiera calidades y gruesos.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Productos de filatura luminiscentes, especialmente los de cordelería empleados para constituir aparejos de pesca y estos mismos aparejos, es decir tanto hilos retorcidos, cordeles o cuerdas, como lazos, redes, tejidos ralos o espesos u otros objetos con dichos elementos fabricados, caracterizados por el hecho de llevar sobre su superficie un recubrimiento de una materia fosforescente o luminiscente, que puede ser incorporada a todos los expresados artículos por bañado, por pintado, por pulverización o por cualquier otro medio de aplicación realizado manual o mecánicamente, con el fin de dotarlos de una luminiscencia que en la obscuridad permite poder apreciar su situación o las evoluciones que se les haga ejecutar.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Productos de filatura luminiscentes".

Consta

25103

18



- 4 -

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 18 de Noviembre de 1950.

P. p. de: HILATURAS CARALT PEREZ, Sociedad Anónima,

J. BONET DEL RIO
P. P.



FIG.1

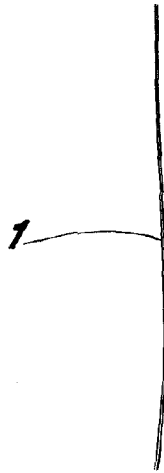


FIG.2

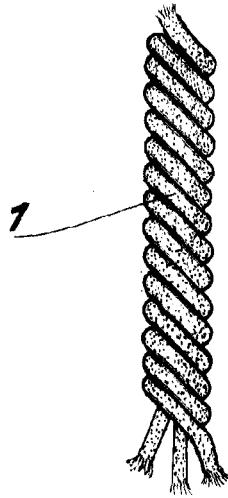
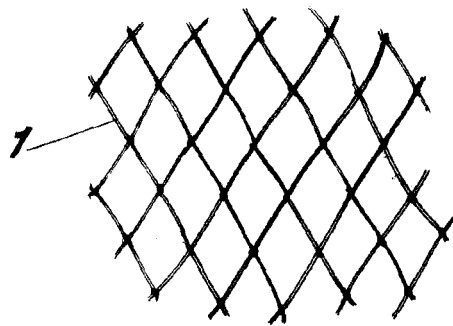


FIG.3



ESCALA VARIABLE
Barcelona 18 NOV. 1950

J. BONET DEL RIO
P. P. *Guampassano*